

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	024
Código Nacional		Hoja 1	PR	030

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	DIAN	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 7 6 C 38	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	024	3.10. No. de predio	030	
3.11. CHIP	AAA0206KDUH	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	1908.9	
Frente (ml)	29.0	Área ocupada (m2)	662.9	
Fondo (ml)	107.3	Área libre (m2)	1246.0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos				13
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	Dotacional	Dotacional
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	6 6 31	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01143116	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público	
5.5. Tipo de propiedad	Nación	5.6. Avaluo Catastral	5380330000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 750,000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G5	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
Conforma una unidad arquitectónica con los predios 031, 032 y 033. No se permitió el acceso al predio				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106204030	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	024
Código Nacional		Hoja 2	PR	030

## 12. ORIGEN

12.1. Fecha	1953	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno
12.5. Diseñador (es)	Manrique Martín	12.6. Constructor (es)	Manrique Martín
12.7. Fundador (es)	Gobierno Nacional	12.8. Filiación	N.A.
12.9. Influencia	N.A.	12.10. Uso original	Residencial

## 13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	Oficinas de la DIAN					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Estado Colombiano	Oficinas de la DIAN
13.2. Tipo de documento	NIT	No documentado
13.3. Número documento	8001046159	No documentado
13.4. Dirección	No documentado	No documentado
13.5. Departamento	No documentado	No documentado
13.6. Municipio	No documentado	No documentado
13.7. Teléfono	No documentado	No documentado
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

## 14. DESCRIPCIÓN

Hace parte de una unidad arquitectónica con los predios 031,032 y 033, sus dimensiones totales son: frente de 80.11 m y fondo de 107.32 m, logrando una proporción de 1 a 1.33 veces, con frente sobre la KR 7. El inmueble se emplaza mediante 3 volúmenes interceptados: en el centro, un volumen rectangular de mayor tamaño y altura (13 pisos); en el costado sur un volumen rectangular de 8 pisos se intercepta y conforma un plano que sobresale hacia el occidente; en el costado norte, un volumen irregular de planta curva (10 pisos) se intercepta con el volumen central y conforma un plano cóncavo que sobresale. Se accede al inmueble sobre la KR 7 a través de unas escaleras centrales o una rampa lateral. El edificio se eleva sobre el nivel de la calle, conformando una zona verde y un retroceso con baranda. Por el costado sur una gran puerta a doble altura da acceso al parqueadero. El inmueble colinda al oriente con el Archivo General de la Nación, separados por un cerramiento en malla metálica y una zona verde. No es posible describir su espacialidad interior ya que no se tuvo acceso. La fachada occidental se conforma de 3 planos correspondientes a los volúmenes que componen el inmueble, reposados sobre un plano retrocedido de 3 niveles. Consta de vanos rectangulares unidos por un antepecho corrido y divididos por columnas. Los volúmenes laterales resaltan con un marco de concreto. La fachada norte consta de un volumen compuesto de un zócalo reticulado de piedra y una hilera de vanos rectangulares dispuestos verticalmente. Su sistema estructural es de pórticos y entrepisos de concreto, sus muros cuentan con un recubrimiento de piedra pulida, concreto y pintura en fachada y su carpintería es metálica. La parte sur de la unidad donde se localiza el volumen de 8 pisos hace referencia al predio 003106024030, cuyas dimensiones son: frente de 28.99 m y fondo de 107.32 m, logrando una proporción de 1 a 3.70 veces aproximadamente.

## 15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

## 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

## 17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido entre 1953 al 1956. El presidente Rojas Pinilla en el marco de su gobierno creó en 1954 la Secretaría Nacional de Acción Social y Protección Infantil, SENDAS -. Y una de las acciones fue la construcción en 1956 de del Edificio Social- SENDAS, dedicado a las residencias femeninas de la clase media y albergaría 650 empleadas. Contaría con aulas de clases y conferencias, cafeterías y restaurantes, oficinas de bancos y correos. Forma una unidad arquitectónica con los predios colindantes a su lado norte 031, 032 y 033, todos declarados Bienes de Interés Cultural Distrital; Destinado para uso institucional, actualmente funcionan oficinas de la Dian. Diseñador o constructor es Manrique Martín. Según la fotografía aérea de 1936, el predio se encontraba ocupado por un inmueble organizado alrededor de patios centrales y laterales. En 1952 ya se había demolido el inmueble. En la fotografía aérea de 1953 se observa el inicio de la obra de construcción del inmueble actual. No se conoce solicitudes de intervención.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
Fecha:	2018		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106024030	de 5
Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**



**FUENTE:**

No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106024030	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal



Fachada Occidente

Fuente: No documentado

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble del periodo Moderno, construido en 1953-. Se localiza en el barrio Centro Administrativo, que tiene su origen urbano hacia el siglo XVI, de gran importancia ya que conformaba una buena parte de la ciudad antigua. Hace parte de las importantes modificaciones urbanas de la manzana, debido a que se tuvo que demoler varios de los inmuebles existentes para ejecutar su construcción. Transformando significativamente las dinámicas sociales y urbanas, que pasaron a ser no solo residenciales sino comerciales, e institucionales.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, se identifican elementos del repertorio formal característico del periodo de Arquitectura Moderna, representado por la rigurosa composición geométrica de su fachada y el uso de materiales como concreto, piedra pulida, vidrio, carpintería metálica, así como su emplazamiento a través de volúmenes interceptados que generan planos diferentes en la fachada. Hace parte del conjunto de inmuebles que influyeron en la transformación del perfil y la estética de las construcciones de la manzana, para su construcción fueron demolidas una cantidad importante de edificaciones republicanas y coloniales, lo cual generó un contraste de lenguajes arquitectónicos.

**Valor simbólico:** el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad moderna dentro del centro de la ciudad, colonial. Está ligado a las construcciones modernas de orden estatal que fueron símbolo de progreso y desarrollo de la ciudad.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este edificio se construye en el mismo periodo en el cual la ciudad amplió la Cra 10ª, es la respuesta de la modernización de la ciudad, los cambios de costumbres del centro que ganaba cada vez mayores servicios para una población en crecimiento, y una transformación urbana que significará, el cambio de la imagen de la ciudad.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106024030	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 7



18,2 ORIENTE

CARRERA 6



18,3 SUR

CALLE 6C BIS



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 7


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.